

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	SG-PO-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	05/01/2024

ALS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S., desarrolla sus actividades en la Administración de Inventarios de Mercancía, comprometida con la adecuada y eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en todos y cada uno de sus centros de trabajo, dirigiendo sus esfuerzos hacia la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, prevención de lesiones osteomusculares, prevención y preparación ante emergencias de sus empleados, colaboradores y partes interesadas.

Se compromete y asegura desde la Gerencia General:

- El mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, promoviendo la protección de su talento humano, vinculando a los contratistas y partes interesadas en el desarrollo del mismo.
- Destinar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para su desarrollo.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y declara como obligatorio su cumplimiento para todas las partes interesadas.
- Identificación y control de los peligros y riesgos que puedan generar lesiones o enfermedades a los trabajadores y partes interesadas.
- Promover la atención adecuada y oportuna ante las contingencias y emergencias presentadas en el desarrollo dentro de la operación.
- Garantizar el bienestar de los trabajadores, contratistas y partes interesadas.
- Promover dentro la población trabajadora una cultura de bienestar y autocuidado, a fin de fomentar un ambiente laboral sano, seguro y saludable.

El cumplimiento de la presente política involucra a todos los miembros de la organización, a partir de su aprobación.

Floridablanca, 05 de Enero de 2024

SANDRA MARTÍNEZ DELGADO
Gerente General

Firmado en Original